

ACTA DE LA COMISION DELEGADA DE LA FEDO

14 de enero de 2023

<p><u>Día:</u> sábado, 14 de enero de 2023</p> <p><u>Hora:</u> 1ª convocatoria 18:00h, segunda convocatoria 18:30h</p> <p><u>Lugar:</u> Telemática (Zoom)</p>

ASISTEN:

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
 2. José Ramón Molina Valverde, presidente de la Federación de Orientación de Castilla la Mancha
 3. Santiago del Moral Dura, presidente de la Federación del Deporte de Orientación de la Comunidad Valenciana
 4. Jorge García Pardos, representando al Club Peña Guara
 5. Alfonso Flórez Fernández (Estamento de jueces)
 6. José Manuel Prieto García, representando al Club Malarruta
 7. Ángel Álvarez Serto (Estamento de deportistas)
 8. Antonio Carbonell Martín: Secretario General
-
1. Roger Casal Fernández: Director Técnico FEDO
 2. Marta Armisen: Administración

El presidente da por comenzada la reunión a las 18:30, en segunda convocatoria, con la asistencia de todos los convocados excepto Alfonso Flórez Fernández y José Manuel Prieto García que informan que se unirán más tarde. Se procede a las informaciones, debates y votaciones de acuerdo con el siguiente...

ORDEN DEL DÍA:

1. 1. Aprobación de la redacción del acta 30 de diciembre de 2022.
**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:
Se aprueba la redacción del acta con 5 votos a favor.**

2. Normas liga Orientación 2023.

-Toma la palabra el director técnico que presenta las normas para la Liga Española de Rogaining de 2023. Este junto con el responsable de esta área, Ángel Álvarez Serto, exponen los diferentes cambios realizados en base a las de 2022.

**Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:
Se aprueba la redacción final de las normas anuales de Rogaining por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

El director técnico presenta las normas para la liga española de MTBO de 2023.

Este expone los diferentes cambios realizados en base a las de 2022.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado:

Se aprueba la redacción final de las normas anuales de MTBO por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

El director técnico presenta las normas para la liga española de Raid de 2023.

Este expone los diferentes cambios realizados en base a las de 2022.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la redacción de las normas de Raid por 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

3. Calendario 2023 y 2024.

- Se propone por parte de la dirección técnica el establecer las fechas para CESA 2024, estas serían los días 6 y 7 de julio de 2024.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la fecha del CESA 2024 por 5 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención

● Se incorporan a la reunión Alfonso Flórez Fernández y José Manuel Prieto García.

- La dirección técnica informa que ha llegado la solicitud de inclusión del CEU 2023, el cual se celebraría del 13 al 14 de mayo por Universidad Valladolid.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la inclusión y fechas del CEU 2023 por 6 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención

- Se informa que se ha recibido por parte de FEXO el formato final* de fechas para los 5 días de España que tiene previsto realizar en el puente de diciembre de 2023, para los días: viernes, sábado y domingo.

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba el formato de prueba de los 5 días de España por 6 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención

** Con el fin de evitar posibles problemas de esta índole, se va a procurar que ninguna prueba de ámbito nacional caiga en día no festivo y lectivo, salvo en periodo estival.*

- Se informa que el responsable de Raid ha remitido un escrito para que se valore la inclusión de la prueba de Raid del club Cornelius en 2023.

Esta carta expone los grandes problemas que se está teniendo para poder tener una liga de Raid con un número de pruebas aceptable y aunque es consciente de que la prueba está fuera de plazo, cree que la inclusión de esta es beneficiosa para nuestro deporte

Se procede al debate y a la votación que arroja el siguiente resultado.

Se aprueba la inclusión del raid Cornelius por 6 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

4. Ruegos y preguntas

- Se informa que se va a abrir un plazo hasta el 31 de marzo, para que los organizadores de 2024 entren a competir por la organización del CEOP que queda pendiente de asignar.

- El presidente da por concluida la reunión a las 20:03 y se despide de los concurrentes agradeciendo su asistencia.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín